



En quarto.

Sello Quarto, vn Quarto,  
Fillo, años de mil ocho-  
cientos diez y ocho, y  
diez y nueve.

D<sup>n</sup> Benrrando Dobolo Mayordomo Admi-  
nistrador del Sr. Hospital de Santa Maria de  
la Caridad, como mas haya lugar endrō. pauer  
co ante V. y digo: Que al dho Sr. Hospital  
combien se sirva mandar que Jeronimo  
Villafuente como Subceor en el oficio y pa-  
peler que fueron de Antonio Jose Arcauna  
mede Ferrimonio autorizado en publica for-  
ma y manera q<sup>e</sup> haga fee de la Esra de Impo-  
sicion de censo de quatro mil p<sup>rs</sup> de pral. y otorgo  
el D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Juan Flores a favor de la Buena me-  
moría q<sup>e</sup> fundo Andres Perez de Castro  
p<sup>a</sup> Lobres benconanteen de que de se por la  
tron al Mayordomo de dho Hospital, y combi-  
niendo al dho de reserva asi mandado por lo  
q<sup>e</sup>

At pido y suplico se sirva mandar hacer como  
tengo pedido y en d<sup>a</sup> Tur. a tra

Bernardo Dobolo  
39

EA-AD3

CAS 14

DOC 1696

f 1



Desede con citacion del Sr. Sindico proce  
gral. Vima y Jun.º 8. de 1818 —

Villafra

Excmo. Sr. D. Juan de Villafra  
Comandante de Armas y Alcalde Ordinario de esta jurisdiccion en el  
dia de su Jura —

Acordado

Excmo. Sr. D. Juan de Villafra

Alcalde Ordinario

Citacion  
En el mes de Junio de ochocientos dieciocho. Yo  
el Sr. D. Juan de Villafra y cito publico. se manda en el dicto  
concurso al Sr. D. Jose Manuel Blanco de Navarra,  
Regidor perpetuo de este Ayuntamiento, Cavildo, Cabildo, y  
Junta de Alcaldes, y Sindico proce. gral. de esta jurisdiccion  
dad, en la persona y con el nombre de D. Juan de Villafra —

Excmo. Sr. D. Juan de Villafra

Villafra

Se dio el presente  
mandado y se le entrego  
en esta pte. en 12 de  
Junio dia de la Jura de  
este Ayuntamiento de  
Junio de 1818

Todo en los